

T
657.863
LL791

1

SISTEMA Y ORGANIZACION CONTABLE DE LOS FONDOS
GANADEROS

SCIB
000

966A2



RODOLFO LLAMAS LLAMAS
||

SCIB



CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

1988

SISTEMA Y ORGANIZACION CONTABLE DE LOS FONDOS
GANADEROS

RODOLFO LLAMAS LLAMAS

Trabajo de Monografía, requisito
parcial para optar al título de
Contador Público.

CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

1988

Nota de Aceptación

Aprobado


Presidente del Jurado


Jurado


Jurado

Cartagena, Marzo 21 de 1989

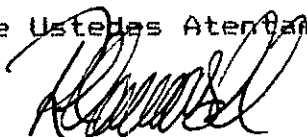
Cartagena, Octubre 14 de 1988

Señores
COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
La Ciudad.

Estimados Señores:

Atentamente me dirijo a Ustedes con el fin de que sea sometido a su estudio y aprobación mi Proyecto de Monografía "SISTEMAS Y ORGANIZACION CONTABLE DE LOS FONDOS GANADEROS", requisito indispensable para optar al título de Contador Público.

De Ustedes Atentamente,



RODOLFO LLAMAS LLAMAS

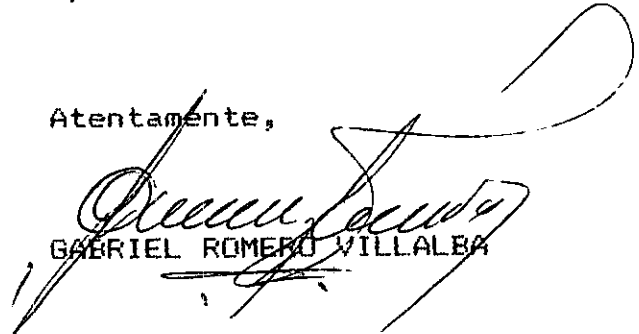
Cartagena, Octubre 14 de 1988

Señores
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
COMITE DE GRADUACION
La ciudad.

Estimados Señores:

La presente con el objeto de informarles, que he asesorado a el Señor RODOLFO LLAMAS LLAMAS., en su Proyecto titulado : Monografía "SISTEMAS Y ORGANIZACION CONTABLE DE LOS FONDOS GANADEROS", elaborado como requisito parcial para optar al título de Contador Público.

Atentamente,


GABRIEL ROMERO VILLALBA

6

Cartagena, Abri 20 de 1989

Señores
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
COMITE DE GRADUACION
PROGRAMA DE CONTADURIA
La Ciudad

Estimados Señores;

Despues de estudiar, analizar la monografia "SISTEMAS Y ORGANIZACION
CONTABLE DE LOS FONDOS GANADEROS" presentada por el estudiante RODOLFO
LLAMAS LLAMAS, como requisito indispensable para optar el titulo de -
Contador Publico.

Les informo que considero que se puede tomar inclusive como material -
de estudio para los estudiantes de la Facultad, por lo tanto queda la
monografia aprobada.

Atentamente,



IVAN LORDUY LORDUY
Profesor - Jurado

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos, por los estímulos que siempre me han dado para llevar a cabo tareas tan difíciles como ésta y hacerla una realidad.

RODOLFO

AGRADECIMIENTOS

Especial agradecimiento al Doctor GABRIEL ROMERO VILLALBA Asesor del Proyecto, por su permanente y desinteresada colaboración, así como por su estímulo y motivación brindados durante el transcurso y la realización del proyecto.

Al Fondo Ganadero de Bolívar S.A. la ayuda y cooperación prestada durante la realización del proyecto.

A todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
0 INTRODUCCION	
0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
0.2 DELIMITACION FORMAL DEL PROBLEMA	
0.2.1 En el espacio	
0.2.2 En el tiempo	
0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	
0.3.1 Objetivos generales	
0.3.2 Objetivos específicos	
0.4 UTILIDAD E IMPORTANCIA	
0.5 DEFINICIONES CONCEPTUALES	
0.6 MARCO TEORICO	
0.7 METODOLOGIA Y TECNICAS	
0.7.1 Metodología	
0.7.2 Técnicas e instrumentación	
0.8 CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES	
0.9 PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS	
1 RESEÑA HISTORICA	
1.1 GENERALIDADES	
1.2 OBJETIVOS DE LOS FONDOS GANADEROS	

pág.

- 1.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
- 2 CONCEPTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD DE UN FONDO GANADERO.
- 3 CONTABILIZACION DE INGRESOS
 - 3.1 VENTAS DE GANADO VACUNO Y EQUINO COMERCIALES EN DEPOSITO.
 - 3.1.1 Ventas de ganado puro en depósito
 - 3.1.2 Ventas de ganado vacuno, equino y otros puros o comerciales en administración directa.
 - 3.2 VENTAS DEL ALMACEN VETERINARIO
 - 3.3 VENTAS EN LA PLANTA DE SAL MINERALIZADA
 - 3.4 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTAS DE GANADO.
 - 3.4.1 Devoluciones y descuentos en ventas de ganados puros en depósito.
 - 3.4.2 Devoluciones y descuentos en ventas de ganados vacunos, equinos y otros comerciales o puros en administración directa.
 - 3.5 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTAS DEL ALMACEN.
 - 3.6 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTAS DE LA PLANTA DE SAL.
 - 3.7 COSTO DE VENTA DE LOS GANADOS VACUNOS Y EQUINOS, PUROS O COMERCIALES EN DEPOSITO.
 - 3.8 65% DE PARTICIPACION A DEPOSITARIOS DE GANADOS COMERCIALES.
 - 3.9 COSTO DE VENTA DE LOS GANADOS VACUNOS Y EQUINOS, PUROS O COMERCIALES EN ADMINISTRACION DIRECTA.
 - 3.10 COSTO DE VENTA DE MERCANCIAS DEL ALMACEN
 - 3.11 COSTO DE VENTA EN LA PLANTA DE SAL

pág.

- 3.12 INGRESOS POR SERVICIOS VARIAS A GANADOS EN DEPOSITO.
- 3.13 INGRESOS POR SERVICIOS VARIAS A GANADOS EN ADMINISTRACION DIRECTA.
- 3.14 INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS A TERCEROS
- 3.15 INGRESOS PLAZA DE FERIAS
- 3.16 APROVECHAMIENTOS
- 3.17 UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS
- 3.18 UTILIDAD POR REALIZAR DE EJERCICIOS ANTERIORES.
- 4 CONTABILIZACION DE LOS GASTOS
 - 4.1 AJUSTE DE INVENTARIOS
 - 4.2 AMORTIZACION DE SEMOVIENTES EN ADMINISTRACION DIRECTA.
 - 4.3 SUELDOS Y JORNALES
 - 4.3.1 Prestaciones sociales a los empleados (primas, vacaciones, bonificaciones).
 - 4.3.2 Otros pagos a empleados pero que solo se suceden ocasionalmente.
 - 4.3.3 Asistencia médica, drogas y hospitalización a empleados.
 - 4.3.4 Capacitación y recreación a empleados
 - 4.3.5 Seguro a empleados
 - 4.3.6 Gastos por Ley y aportes a entidades para beneficio social de los empleados.
 - 4.4 GASTOS DE MANTENIMIENTO (INCLUYE EDIFICIOS, VEHICULOS, HACIENDAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS CERCOS, MUEBLES Y ENSERES).
 - 4.5 GASTOS DE EQUIPOS VARIOS

pág.

- 4.6 GASTOS POR SERVICIOS PUBLICOS (AGUA, ENERGIA, TELEFONOS, RECOLECCION DE BASURAS, ALUMBRADO PUBLICO Y OTROS).
- 4.7 DONACIONES Y CONTRIBUCIONES
- 4.8 HONORARIOS
- 4.9 HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA
- 4.10 GASTOS POR DEPRECIACIONES ASI (EDIFICIOS, VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS CERCOS, MUEBLES Y ENSERES).
- 4.11 GASTOS VARIOS CLASIFICADOS (QUE POR SU MANEJO SIMILAR LOS COBIJAMOS EN ESTE TITULO).
- 4.12 GASTOS POR REMATE
- 4.13 GASTOS POR ASISTENCIA TECNICA
- 4.14 GASTOS POR IMPUESTOS (MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES).
- 4.15 GASTOS POR PROVISIONES
- 4.16 GASTOS POR INDEMNIZACIONES
- 4.17 PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS
- 4.18 GASTOS APLICADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- 4.19 GASTOS DIFERIDOS EN EL PERIODO (-)
- 5 MANEJO CUENTAS DEL ACTIVO
 - 5.1 CAJA
 - 5.1.1 Caja menor
 - 5.1.2 Bancos
 - 5.1.3 Remesas en vía
 - 5.1.4 Deudores varios
 - 5.1.5 Deudores depositarios
 - 5.1.6 Cuentas por Cobrar empleados (prestámos, otros).



pág.

- 5.1.7 Otros deudores
- 5.1.8 Inventario de semovientes en tránsito
- 5.1.9 Inventario de semovientes en depósito
- 5.1.10 Inventario de semovientes en tránsito en administración directa.
- 5.1.11 Inventario de productos terminados y materias primas.
- 5.1.12 Inventario de mercancías y materiales de consumo.
- 5.2 INVERSIONES A CORTO Y A LARGO PLAZO
 - 5.2.1 Terreno
 - 5.2.2 Construcciones en curso
 - 5.2.3 Edificios
 - 5.2.4 Maquinaria y equipos en vía (importación)
 - 5.2.5 Muebles y enseres y equipos de oficina
 - 5.2.6 Maquinaria - equipos y vehículos
 - 5.2.7 Cercos - corrales y establos
 - 5.2.8 Semovientes puros y comerciales en administración directa.
 - 5.2.9 Semovientes de servicio (burros, mulos o caballos).
- 5.3 DEPRECIACIONES ACUMULADAS
 - 5.3.1 Depreciación acumulada de edificios
 - 5.3.2 Depreciación acumulada de vehículos maquinarias y equipos, cercos y corrales, muebles y enseres y equipos de oficina.
- 5.4 AMORTIZACIONES DE SEMOVIENTES PUROS Y DE SERVICIO EN ADMINISTRACION DIRECTA.
- 5.5 PRESTAMOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

pág.

- 5.6 CUENTAS DE DIFICIL COBRO
- 5.7 CARGOS DIFERIDOS
- 5.8 INVERSIONES PERMANENTES
- 5.9 OTRAS INVERSIONES
- 5.10 VALORIZACIONES
- 5.11 DESVALORIZACIONES
- 5.12 TITULOS DE ACCIONES EN CUSTODIA
- 5.13 CONTRATOS DE SEMOVIENTES EN GARANTIA
- 5.14 MERCANCIAS EN CONSIGNACION
- 5.15 OTRAS GARANTIAS
- 5.16 REAVALUO DE SEMOVIENTES EN DEPOSITO
- 5.17 ACTIVOS NO CAPITALIZADOS
- 5.18 CUENTAS DE ORDEN
- 6 MANEJO DE CUENTAS DEL PASIVO
 - 6.1 SOBREGIROS BANCARIOS
 - 6.1.1 Proveedores
 - 6.1.2 Prestámos Bancarios a corto plazo
 - 6.1.3 Utilidad del 60% o 65% a depositarios según contrato.
 - 6.1.4 Otros documentos por pagar
 - 6.1.5 Retención en la fuente por pagar por todo concepto.
 - 6.1.6 Depósitos de terceros
 - 6.1.7 Impuesto por pagar
 - 6.1.8 Impuesto a las ventas
 - 6.1.9 Dividendos por pagar

pág.

- 6.1.10 Acreedores varios
- 6.2 PROVISION PARA (CESANTIA E INTERESES S/CESANTIAS - PRIMAS VACACIONES OTROS).
 - 6.2.1 Provisión para impuesto a la renta y complementarios.
 - 6.2.2 Provisión para aportes y cotizaciones al (Sena, ICBF, Comfenalco, ISS).
 - 6.2.3 Otras provisiones legales y estatutarias
 - 6.2.4 Provisión para protección de semovientes en depósito.
- 6.3 PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO
 - 6.3.1 Obligación Banco de la República
- 6.4 CESANTIAS CONSOLIDADAS
 - 6.4.1 Otras prestaciones por pagar
 - 6.4.2 Pensiones de jubilación
- 6.5 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO
- 6.6 CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA
- 7 CAPITAL AUTORIZADO
 - 7.1 CAPITAL POR SUSCRIBIR
 - 7.1.1 Capital suscrito
 - 7.2 RESERVA LEGAL
 - 7.2.1 Reserva estatutaria
 - 7.2.2 Reservas eventuales
 - 7.3 GANANCIAS O PERDIDAS DEL EJERCICIO
 - 7.3.1 Ganancias o Pérdidas de ejercicios anteriores.
 - 7.3.2 Utilidades por realizar
- 8 CONCLUSIONES

pág.

9 RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

O INTRODUCCION

Los Fondos Ganaderos tuvieron vida Juridica a partir del año 1959, con la Ley 26, que además los reglamentó, en algunos casos los hizo cambiar sus estatutos, los convirtió en Sociedad Anónima de Economistas con participación del Estado, Departamento, Municipio o Territorios Nacionales y particulares; los obligó a que su objeto social principal sea el fomento y mejora de la ganadería y principalmente a la ganadería de cría en Colombia.

En la actualidad con todo el desarrollo que hubo en los campos de la agricultura y la ganadería y que se dice que el futuro del mundo está en éstos campos; la contabilidad aplicada a la ganadería y en especial la de los Fondos Ganaderos, en nuestro caso adolecen de algunas deficiencias en los controles de los gastos o costos de producción, en determinados casos, para que sean cargados al área que realmente corresponde con criterio lógico para que la Contabilidad de los resultados esperados.

Esto nos ha motivado a proponer un "SISTEMA Y ORGANIZACION CONTABLE PARA UN FONDO GANADERO", teniendo en cuenta todas estas situaciones que encierran estas entidades de economía mixta (o sea con participación del estado y particulares).

Este trabajo pretende dar una respuesta a la necesidad de un buen sistema de Contabilidad que sirva como herramienta efectiva para lograr en la práctica una mejor dirección, organización, planeación y control de actividades. Aprovechando para ello los conocimientos adquiridos durante los estudios de la carrera y el ejercicio práctico de la Contabilidad en ésta entidad. A nivel Nacional con la participación de todos los Fondos se han venido realizando varios talleres de trabajo sobre las modificaciones que se deben implantar al Sistema Contable para así actualizarlo.

En la Superintendencia Bancaria cursa en estos momentos para su consideración varias propuestas de cambios al Sistema Contable y que en ésta Monografía estaremos analizando para una mejor comprensión de las investigaciones hechas en libros, textos, conferencias, apuntes, charlas con autoridades en esta materia en entidades dedicadas a la explotación de la ganadería.

0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los Fondos Ganaderos fueron creados para el fomento de la ganadería en todo el territorio Nacional. Sus recursos los obtiene principalmente del Banco de la República con préstamos que éste le otorga por ley, con plazos e intereses especiales. Además de los ingresos provenientes de los contratos en participación y otros ingresos obtenidos en las ventas del almacén veterinario, en la finca de experimentación de ganado para mejorar las razas y la producción; con el fin de asesorar a los depositarios.

Esto hace que se necesite de un buen Sistema y Organización Contable, que abarque todos los campos de acción, en la forma más exacta eliminando así toda posibilidad de errores y también a la vez manejar ciertas cuentas que por ley el gobierno obliga a llevar con un estricto control y bajo la vigilancia de la Superintendencia Bancaria, del Banco de la República y la Junta de vigilancia de los Fondos, para que sean bien utilizados los recursos y no se distraigan en otros frentes.

Ya veremos que para estos controles también existen unas herramientas auxiliares como respaldo para sustentar la

utilización de los préstamos, como son los contratos en participación.

En razón a todo lo anterior y con base a los conocimientos contables y las leyes que rigen este negocio trataremos de adoptar el mejor "SISTEMA Y ORGANIZACION CONTABLE".

0.2 DELIMITACION FORMAL DEL PROBLEMA

0.2.1 En el espacio. En el estudio y análisis de éste Sistema y Organización Contable se llevará a cabo principalmente en el Fondo Ganadero de Bolívar S.A. con sede en Cartagena y de ser necesario harán visitas a otros Fondos Ganaderos en el país, que por su tamaño y organización son modelos en el país, ya que el Sistema y Organización Contable que se propone, tanto aquí en ésta Monografía como en la Superintendencia Bancaria es para aplicarla en todos los Fondos Ganaderos que existen.

0.2.2 En el tiempo. El tiempo requerido para realizar la investigación de esta Monografía comprende varias etapas desde las deficiencias existentes en la aplicación del actual sistema contable hasta la creación de nuevas cuentas que agilizarían el proceso y que aclararían la presentación de los saldos de algunos rubros tanto en los Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Estados

Financieros, por esto su delimitación en el tiempo se puede decir que abarca desde la Asamblea General de Accionistas de Marzo de 1986 a Octubre de 1988.

0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

0.3.1 Objetivos generales. Como el objeto principal de éste estudio es el de adoptar el mejor SISTEMA Y ORGANIZACION CONTABLE PARA UN FONDO GANADERO que cumpla todos los requisitos exigidos por los principios de contabilidad, por las leyes que los rigen y que llene todas las necesidades y vacios actualmente existentes en el Sistema Contable que se está aplicando en los Fondos Ganaderos para lograr un mejor control de sus costos, gastos y recursos.

0.3.2 Objetivos específicos. Con el establecimiento de un buen Sistema y Organización Contable de los procedimientos de manejos y contabilización de los Ingresos y Egresos, serían más efectivos para el final del período contable conocer de manera más exacta su monto y el resultado de Ejercicio Contable y el Estado de Pérdidas y Ganancias. También definir y establecer los criterios para determinar el manejo más adecuado de las cuentas del Activo, Pasivo y Capital, para la elaboración y presentación del Balance General.

Determinar los mecanismos para llevar un estricto control de los Costos incurridos en todos los procesos de producción para así establecer los precios de venta del ganado y los márgenes de utilidad.

Todo lo anterior implica determinar las realizaciones de los diferentes tipos de Estados Financieros que se deben elaborar y presentar para que las directivas de la entidad conozca tanto el desenvolvimiento económico de la Empresa en ese año, como las medidas a tomar para mejorar el funcionamiento y desarrollo de la entidad hacia mejores progresos cada vez y lograr así sus objetivos.

0.4 UTILIDAD E IMPORTANCIA

Los Fondos Ganaderos como tales cumplen en el país funciones de mucha utilidad e importancia. La principal para lo que fueron creados que es el Fomento de la Ganadería de cría, esto conlleva a que se cumplan otras funciones como la Agricultura para el mantenimiento y sostenimiento de la ganadería y las implicaciones sociales que originan, para que todo esto sea posible se necesita de un buen Sistema y Organización Contable integrado a todos los Departamentos de la Empresa, y unos buenos canales de comunicación para procesar toda información.

0.5 DEFINICIONES CONCEPTUALES

FONDOS GANADEROS: se organizaron como Sociedades Anónimas con vida Jurídica Legal y reglamentados en sus estatutos por la Ley 26/59 donde también se le exigen ciertas condiciones en su funcionamiento para poder tener derecho a los beneficios de dicha ley.

Fueron reglamentados por la Ley 5/73 donde el gobierno fija nuevas políticas de organización interna para poder obtener más recursos (préstamos) del Banco de la República creados como ya lo hemos dicho para fomentar, mejorar en ganado de cría (para producción de carne y leche) y básicamente con las razas criollas.

CONTABILIDAD DE LOS FONDOS CON CARACTERISTICAS ESPECIFICAS: Es la ciencia que recoge, clasifica, ordena, registra y analiza todas las operaciones o transacciones en forma clara, técnica, verídica y precisa; para así poder interpretar mejor los resultados de todos los Estados Financieros, ver los cambios originados en su Capital, Reservas legales, Aumento o Disminución de sus Activos y Pasivos con el fin de que la Junta Directiva planee, oriente y dirija mejor las actividades del Fondo.

TRANSACCION: Cualquier suceso o evento que dé lugar a un cambio tanto en el Activo, Pasivo o Cuentas de Capital que están debidamente respaldados por comprobantes de venta, recibos de caja, contratos de participación, facturas de compra/venta, comprobantes de egreso y cheque etc.

PROCEDIMIENTOS CONTABLES: Es el acto propiamente dicho de asentar, registrar, clasificar, resumir de manera significativa y en términos monetarios las transacciones y los sucesos que sean al menos en parte, de carácter financiero y la interpretación fácil de los mismos.

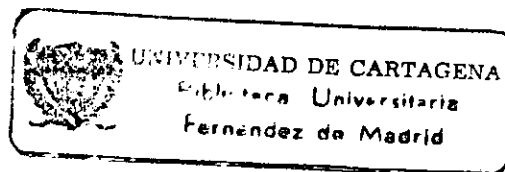
GASTOS: Desde siempre se ha entendido como Gastos, los desembolsos o egresos necesarios que tiene que hacer toda Empresa en un momento dado, para ayudar a crear con estos las rentas en un periodo determinado.

COSTOS: El valor de las materias primas y demás insumos, para obtener la producción necesaria del bien o servicio final.

INGRESOS: Los valores obtenidos por las transacciones normalmente de ventas en todo negocio, los hay por diferentes conceptos: por la venta del bien o servicio objeto principal del negocio y por ventas ocasionales que pueden ser de desperdicios o venta de Activos.

ESTADOS FINANCIEROS: Son cédulas que proporcionan toda la información acerca de la productividad y de la eficiencia con que se utilizan los recursos económicos. Se observa en ellos también la capacidad de pago que tiene la Empresa a corto y a largo plazo.

0.6 MARCO TEORICO



Con la ayuda del marco teórico trataremos de situar la investigación dentro de un conjunto de conocimientos adquiridos tanto durante el estudio de la carrera como en la práctica de la misma en el Fondo Ganadero de tal forma que permita orientar nuestra búsqueda y nos ofrezca una conceptualización adecuada para el presente estudio.

Los Fondos Ganaderos fueron creados como ya lo hemos explicado anteriormente para el fomento, mejora de la ganadería de cría y de carne en especial en las razas criollas que mejor se adopten a nuestros campos, esto mirando a los pequeños ganaderos o propietarios de parcelas que por condiciones necesitan de estas entidades, de allí las distintas clases de operaciones que pueden realizar estos Fondos Ganaderos en cumplimiento de sus fines.

Contratos de ganado en compañía con aporte de ganado de cría, levante y ceba y realizar los demás actos y negocios relacionados con la preservación y selección de razas de ganado vacuno.

También pueden los Fondos por si o por su intermedio conseguir que el depositario con base en el contrato de ganado en compañía del Banco de la República le financie mejoras para la adecuación de la finca; todo esto con los cupos que los Fondos tienen en el Banco de la República con las mismas condiciones de plazo, intereses, margen y tasa de redescuento establecidas para el Sistema Bancario.

Estos Fondos son Sociedades Anónimas de Economía Mixta con participación del estado y particulares, con acciones de clase "A" y "B" y como ya lo vimos con fines específicos para llenar un vacío en la comunidad.

0.7 METODOLOGIA Y TECNICAS

0.7.1 Metodología. El presente trabajo se desarrollará utilizando como método de investigación, el Empírico Descriptivo y Análítico.

Es realizado por la experiencia como extrabajador del Fondo Ganadero de Bolívar S.A., por la capacitación y

conocimientos adquiridos durante los estudios de diez Semestres del Programa de Contaduría Pública en la Universidad de Cartagena.

En las observaciones prácticas directas en el Departamento de Contabilidad del Fondo Ganadero de Bolívar S.A., recomendaciones de Directivos y Socios.

0.7.2 Técnicas e instrumentos. Las técnicas aquí utilizadas son los talleres de trabajo realizados con los Contadores de otros Fondos del país y además participación de personal idóneo del Banco de la República y la Superintendencia Bancaria, entidad ésta encargada de la Aprobación del SISTEMA Y ORGANIZACION CONTABLE DE LOS FONDOS GANADEROS.

Posteriores reuniones y entrevistas con personas vinculadas al Departamento de Contabilidad de los Fondos Ganaderos de Barranquilla y Montería, incluyendo visitas a éstos, además se investigará y consultará en textos, documentos, revistas relacionadas con el tema y libros de Contabilidad aplicada a la ganadería para así despejar todas las dudas y realizar un buen trabajo.

0.9 PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS

COSTO DE MATERIALES:

PAPELERIA Y UTILES	\$12000 ⁰⁰	
XEROSCOPIAS (ANTEPROYECTO)	2000 ⁰⁰	
XEROSCOPIAS (MONOGRAFIA)	8000 ⁰⁰	
EMPASTE	5000 ⁰⁰	
MATERIAL BIBLIOGRAFICO	10000 ⁰⁰	

TOTAL COSTO MATERIALES		\$ 37000 ⁰⁰

GASTOS DE PERSONAL:

TRANSCRIPCION (MONOGRAFIA)	40000 ⁰⁰	

TOTAL GASTOS DE PERSONAL		40000 ⁰⁰

GASTOS GENERALES:

TRANSPORTES	15000 ⁰⁰	
GASTOS DE VIAJE	6000 ⁰⁰	
GASTOS ALIMENTACION/BEBIDAS	7000 ⁰⁰	
OTROS GASTOS VARIOS	3000 ⁰⁰	

TOTAL GASTOS GENERALES		31000 ⁰⁰

IMPREVISTOS

		5000 ⁰⁰

TOTAL COSTOS Y GASTOS		\$113000 ⁰⁰

1 RESEÑA HISTORICA

En Colombia desde siempre se vienen dando en variadas formas, distintas clases de Asociación entre los grandes ganaderos o terratenientes y los pequeños parceleros de acuerdo a las necesidades y circunstancias, lo cual ha hecho pensar desde la década de 1950 en desarrollar la idea de crear en forma más organizada los Fondos Ganaderos por las necesidades de los pequeños GANADEROS y PARCELEROS de hacerse a sus hatos ganaderos, ya que la misma situación económica no les permite comprarlos ni brindarles la asistencia técnica necesaria para el sostenimiento de los mismos, sólo es posible con el apoyo del Gobierno. Fue así como el Gobierno Nacional con la Ley 26 de 1959 expedida en Mayo 25 de 1959, le dió a los Fondos Ganaderos vida legal. Juridicamente les hizo cambios en los estatutos y los reglamentos, tanto en su estructura organizativa, como administrativa y contable; de como debían manejarse y controlarse algunas cuentas.

Los obligó a que su funcionamiento debía ceñirse estrictamente a la presente Ley, para poder obtener los

beneficios de la misma. Fue así como los convirtió en Sociedades Anónimas con participación del Estado o (Departamento, Municipio o Territorios Nacionales) y los particulares bien como personas Jurídicas o naturales debían estar bajo la vigilancia de la Superintendencia Bancaria, además de una Junta de Vigilancia de los Fondos; creada por el Ministerio de Agricultura para trazar algunas políticas de orientación de los Créditos y el otorgamiento de los mismos a depositarios en las zonas más necesitadas, inclusive afectadas de alguna forma por la violencia o guerrilla, además de coordinar y controlar las inversiones de los Fondos en propiedades rurales. Fue entonces cuando se reglamentó el sistema de asociación entre los fondos y quienes podían ser depositarios llenando ciertos requisitos determinados en la misma Ley, además las obligaciones tanto del fondo para los depositarios con asistencia técnica y de control de los ganados, como la obligación de éstos para con el fondo para que los ganados se mantengan en buen estado y mejorar tanto la natalidad como la calidad de las razas para una mejor producción dentro de estos contratos de participación con los depositarios se establece la duración de los contratos y la repartición de las utilidades que serán de un 35% para el Fondo Ganadero y del 65% para el depositario que se repartirá su entrega de la siguiente forma 5% en Acciones

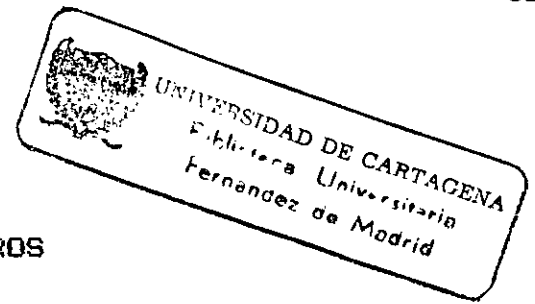
clase B y el 60% se entregará en dinero después de descontar todos los créditos a cargo del depositario.

Los fondos han ido perfeccionando y ampliando estos contratos de acuerdo a las necesidades de las comunidades, como del comercio; con contratos de ganado de cría, levante, ceba y por parte de los fondos con experimentación para obtener mejores reproductores, prácticas en inseminación artificial, todo esto para mejorar las razas y que se desarrollen mejor en su medio ambiente.

1.1 GENERALIDADES

Los Fondos Ganaderos se crearon para suplir una serie de necesidades en el sector ganadero existentes entre el campesinado de todo el país, desde problemas propios de la ganadería como hacerse un campesino a su propio ható ganadero, mejorar la raza y la producción del mismo si se dedica por ejemplo a la producción de leche o de carne, la adquisición de reproductores para la obtención de los propósitos deseados, la asistencia técnica necesaria para el buen estado de salud de los ganados. Las drogas y las vacunas según los ciclos de vacunación, en la parte de la agricultura la siembra de los pastos y otros complementos alimenticios necesarios, todo esto mediante contratos de

asociación o préstamos especiales.



1.2 OBJETIVOS DE LOS FONDOS GANADEROS

Los objetivos para los que fueron creados estas entidades semi-oficiales son las de fomentar la ganadería y en parte la agricultura o sea las actividades del campo evitando así el abandono de los campos por parte de los campesinos. Como fomentar la ganadería en los pequeños ganaderos o pequeños propietarios de tierra o arrendatarios mediante el lleno de los requisitos de los contratos de arrendamientos llevándolos a Escritura Pública.

Los fondos mediante contratos de asociación y cláusulas contractuales previamente establecidas de las condiciones de asociación con los propietarios del ganado.

Se tiene en cuenta que clase de ganado quiere el depositario, si ganado de cría que es al que se dedica básicamente el fondo o si ganado de carne, para esto se tiene en cuenta el sitio donde está ubicada la finca del depositario. Se realizan visitas técnicas, se estudian las necesidades de la región; con base a todas estas consideraciones se les otorga el contrato de asociación con aporte de ganado por parte del Fondo. Independientemente de estos se puede realizar otros

contratos por reproductores, se le pueden otorgar préstamos en dinero para la adecuación de corrales, aguadas y potreros.

Estos objetivos fundamentales llevan consigo estabilidad social entre la comunidad, fines económicos como medios de supervivencia, medios para hacer productiva la tierra y que haya más productos alimenticios para la comunidad como (leche, carne), fuentes de trabajo.

1.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Junta Directiva está conformada por seis miembros principales y seis suplentes, de estos tres representan a las Acciones de clase A y tres a las Acciones de clase B con sus suplentes.

Los de la clase A son nombrados así el Gobernador o quien él delegue y los que designen los honorables Diputados.

Los de clase B de la lista de candidatos los que salgan electos por la Asamblea de Accionistas.

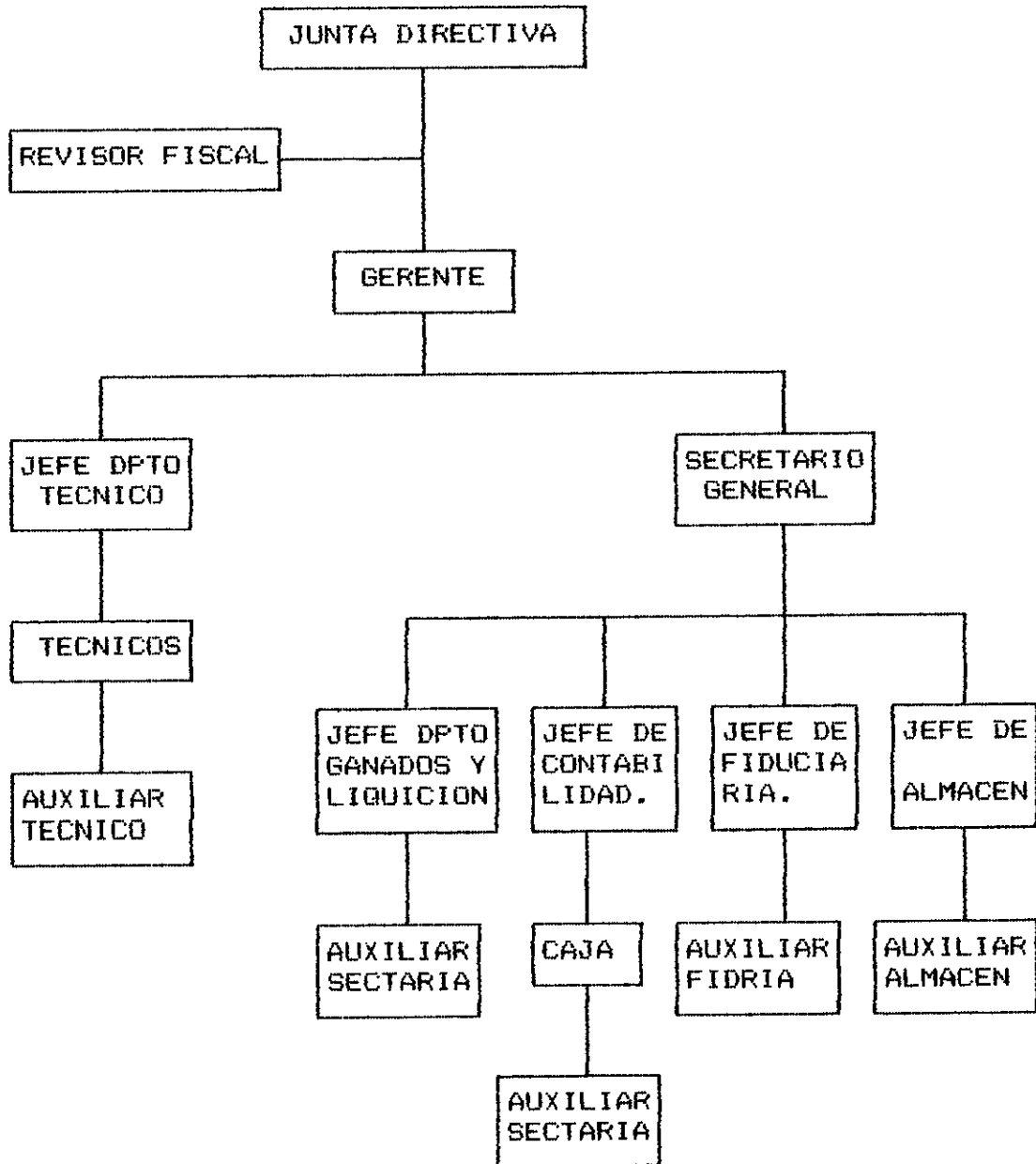
Ya conformada la Junta Directiva esta nombra al Gerente y al Revisor Fiscal por periodos de dos años. El Gerente escoge su Secretario General, los Jefes de los

Departamentos así : Departamento Técnico, Departamento de Ganados o de liquidaciones y estadísticas, Departamento de Contabilidad, Departamento de Fiduciaria, Jefe de Almacén Agropecuario.

El Secretario general se encarga de la parte administrativa y de personal.

El Gerente de acuerdo a las necesidades de personal que se presenten en los distintos Departamentos en común acuerdo con los Jefes de éstos y el Secretario general escogen así personal calificado para cada caso según sea Secretaria, técnicos o auxiliares de oficinas, etc.

DIAGRAMA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



22029

2 CONCEPTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD DE UN FONDO GANADERO

Como en todo negocio la Contabilidad de los Fondos Ganaderos recoge, clasifica, ordena, registra y analiza todas las transacciones y operaciones en forma clara, técnica, verídica y precisa para así interpretar mejor los resultados de todos los Estados Financieros, analizar los cambios originados en su capital y reservas legales, también los aumentos o disminuciones en sus **ACTIVOS** y **PASIVOS** con el fin de que sus Directivos orienten, planeen, dirijan y controlen mejor las actividades que realizan los Fondos Ganaderos.

Como su objetivo principal es proporcionar a los directivos y accionistas las informaciones necesarias en cifras y cantidades que sirvan de guía para las actividades económicas presentes y futuras y para un mejor desarrollo de esta en base a las experiencias adquiridas.

La Contabilidad tendría información coordinada de todos los Departamentos que la conforman.

3 CONTABILIZACION DE LOS INGRESOS

Todos los valores que ingresen al Fondo Ganadero por cualquier concepto se contabilizarán y manejarán de acuerdo a las cuentas establecidas para ello, según sea el concepto de su ingreso y teniendo en cuenta todas las normas vigentes y los controles necesarios. Además, se cruzarán informaciones con los distintos Departamentos donde se origine la transacción. Estas son las transacciones más corrientes : Ventas de ganado en contratos, en compañía o en administración directa, Ventas de drogas, Ventas de servicios y asistencia técnica veterinaria, Ventas generales de los almacenes del Fondo, Ventas de sal mineralizada, aprovechamientos e ingresos varios.

3.1 VENTAS DE GANADO VACUNO Y EQUINO COMERCIALES EN DEPOSITO

El saldo de esta cuenta está representado por los ingresos recibidos por las ventas de estos semovientes entregados en contratos a los depositarios. Cuando se autoriza la

venta de los mismos por liquidación parcial o total. Se acredita con el valor de las ventas que se realicen y se debita por el saldo que tenga al final del periodo contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

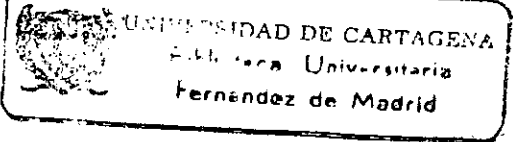
3.1.1 Ventas de ganado puro en depósito. Estas se realizan más que todo según el concepto del Veterinario y con el VoBo de este.

El saldo de esta cuenta está representado por los ingresos recibidos por las ventas realizadas. Se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del periodo contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.1.2 Ventas de ganado vacuno, equino y otros puros o comerciales en administración directa. El saldo de esta cuenta está representado por los valores causados por conceptos de las ventas de estos ganados que son de la Empresa en Administración Directa en las haciendas propias, arrendadas o en transito. Su movimiento al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y

se debita por el saldo que tenga al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.2 VENTAS DEL ALMACEN VETERINARIO



Esta cuenta está representada por los ingresos obtenidos por las ventas de las mercancías poseídas en existencias en los almacenes de la Empresa. Su movimiento al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.3 VENTAS EN LA PLANTA DE SAL MINERALIZADA

El saldo de esta cuenta está formado por los ingresos recibidos por las ventas de sal mineralizada en existencia en la Planta de sal de propiedad del Fondo. Su movimiento al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.4 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTAS DE GANADO

El saldo de esta cuenta está representado por los valores devueltos o descontados sobre las ventas realizadas de los ganados en participación, liquidados dentro del período contable por orden del técnico. Su movimiento al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.4.1 Devoluciones y descuentos en ventas de ganados puros en depósito. El saldo de esta cuenta está representado por los valores devueltos, deducidos o descontados por las ventas de ganados puros realizados en el período según concepto y orden del Departamento técnico (Veterinario). Su movimiento al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.4.2 Devoluciones y descuentos en ventas de ganados

vacunos, equinos y otros comerciales o puros en administración directa. El saldo de esta cuenta está representado por el total de los valores devueltos, deducidos o descontados por las ventas de estos ganados poseídos por la Empresa o en tránsito. Su movimiento al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.5 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTAS DEL ALMACEN

El total del saldo de esta cuenta está representado por los valores devueltos o descontados que correspondan a ventas facturadas en los almacenes del Fondo y durante el respectivo ejercicio. Su movimiento al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.6 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTAS DE LA PLANTA DE SAL

El saldo de esta cuenta está representado por los valores

de las devoluciones y descuentos en ventas facturadas por la Planta de sal mineralizada durante el ejercicio contable. Su movimiento al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del periodo contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.7 COSTO DE VENTA DE LOS GANADOS VACUNOS Y EQUINOS, PUROS O COMERCIALES EN DEPOSITO

El saldo de esta cuenta está representada por el valor total de los COSTOS más los GASTOS liquidados de los ganados en depósito vendidos en el respectivo ejercicio. Su movimiento al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del periodo contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.8 65% DE PARTICIPACION A DEPOSITARIOS DE GANADOS COMERCIALES

El saldo de esta cuenta representa el total causado por concepto de participación del 65% a depositarios en la

venta de semovientes comerciales, durante el respectivo ejercicio contable. Su movimiento se debita por el 65% de la utilidades liquidadas y causadas por venta de semovientes comerciales, se acredita por la cancelación de la cuenta al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.9 COSTO DE VENTA DE LOS GANADOS VACUNOS Y EQUINOS, PUROS O COMERCIALES EN ADMINISTRACION DIRECTA

El saldo de esta cuenta representa el total de los COSTOS y GASTOS de los ganados poseidos por el Fondo en las haciendas propias o arrendadas para estos ganados o en transito. Su movimiento se debita por los costos y gastos ocasionados en la venta de estos ganados, por un crédito para cancelar la cuenta al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.10 COSTO DE VENTA DE MERCANCIAS DEL ALMACEN

El saldo de esta cuenta es el total de los COSTOS de las mercancías vendidas por los almacenes del Fondo. Su

movimiento se debita con los costos de las facturas por ventas de mercancías elaboradas dentro del período contable, se acredita por cancelación de la cuenta al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.11 COSTO DE VENTA EN LA PLANTA DE SAL

El saldo de esta cuenta es el total de los costos correspondientes a las ventas efectuadas por la Planta de sal del Fondo según las facturas de las ventas realizadas. Su movimiento se debita por los costos de las facturas, por un crédito para cancelar la cuenta al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.12 INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS A GANADOS EN DEPOSITO

Esta cuenta está conformada por los ingresos obtenidos por concepto de asistencia técnica, comisiones en ventas, seguros de crédito, faltantes en inventarios de semovientes en contratos en compañía (depósito), reembolso o recuperación de intereses pagados al Banco de la

República. Su movimiento se acredita por los valores recibidos por estos conceptos y se debita por el saldo que tenga al finalizar el período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.13 INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS A GANADOS EN ADMINISTRACION DIRECTA

El saldo de esta cuenta está conformado por el total de los valores recibidos por concepto de la venta de sub-productos obtenidos de los ganados poseidos por el Fondo. Estos sub-productos pueden ser (venta de leche, uso de reproductores y otro). Su movimiento al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.14 INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS A TERCEROS

El total de esta cuenta está representada por los ingresos recibidos o causados de depositarios o terceros por servicios prestados por concepto de asistencia técnica, servicio de vacunación, transporte y otros. Su movimiento

al producirse la venta se acredita con el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del periodo contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.15 INGRESO PLAZA DE FERIAS

El saldo de esta cuenta representa todos los ingresos recibidos o causados por los servicios prestados por el Fondo en la plaza de ferias por conceptos como asistencia técnica, comisiones, por remates, transporte y otros. Su movimiento al producirse la venta del servicio, se acredita por el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del periodo contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.16 APROVECHAMIENTOS

El saldo de esta cuenta representa todos los ingresos no clasificados en otras cuentas como aprovechamientos, certificados de abono tributario, cartera recuperada, subproductos de los almacenes de la Planta de sal mineralizada, arriendos, descuentos por pronto pago,

productos agrícolas varios de las haciendas propias o arrendadas, utilidades en venta de Activos Fijos, otros. Su movimiento al producirse la venta se acredita por el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.17 UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS

El saldo de esta cuenta está formado por las utilidades obtenidas en la venta de activos fijos después de descontada la depreciación si la tiene, valor de salvamento, etc. Estas ventas deben ser aprobadas por la Junta Directiva. Su movimiento al producirse la venta se acredita por el valor de la venta y se debita por el saldo que tenga al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

3.18 UTILIDAD POR REALIZAR DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo de esta cuenta representa el total de los valores trasladados de utilidad por realizar de ejercicios

anteriores, de acuerdo al número de los animales muertos y vendidos en cada ejercicio mediante la aplicación de las circulares de la Superintendencia Bancaria. El movimiento de esta cuenta es mensual y se acredita con la causación mensual del Superavit ganado diferido, utilidades por realizar de ejercicios anteriores y se cancela con un debito al final del ejercicio contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.



4 CONTABILIZACION DE LOS GASTOS

Los Gastos y los Costos inherentes a los contratos de ganados en compañía y ganados en administración, además de los necesarios para el funcionamiento normal de toda Empresa; se maneja en cuentas especiales para mantener el control de los mismos, con libros auxiliares y folios con sus nombres específicos, para aplicarlos como gastos y costos a cada contrato en compañía que incurra en ellos. Para tenerlos en cuenta al momento de cualquier liquidación parcial o total de los contratos. Los otros se manejan internamente dentro del funcionamiento normal de la Empresa y se cargan a cada concepto de acuerdo a los principios y normas contables generalmente aceptados.

4.1 AJUSTE DE INVENTARIOS

Representa el total de los ajuste que han sido necesarios contabilizar como Mayores o Menores valores según el centro de costos. El movimiento de esta cuenta es así: Se debita con los Menores valores de Inventario ocasionados por la utilización de costos promedios con notas de

indirectos que impliquen correcciones débito, con el valor de los faltantes de Inventarios que la administración decide no hacer efectivo al responsable del Inventario. Se acredita con los Mayores valores de Inventario ocasionados por la utilización de costos promedios, notas de contabilidad que impliquen correcciones crédito y la cancelación al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias según sea su saldo débito o crédito. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.2 AMORTIZACION DE SEMOVIENTES EN ADMINISTRACION DIRECTA

El saldo de esta cuenta está representado por el total de las amortizaciones contabilizadas a razón de los porcentajes establecidos así : 20% anual reproductores puros. 14% anual para las hembras. El movimiento de esta cuenta es así: Se debita por el valor de la cuota parte mensual establecida según el porcentaje (como gasto). Se acredita con la cancelación de la cuenta al final del ejercicio contable, también se puede acreditar al final del período fiscal contra la cuenta de Inventarios de semovientes puros en administración directa, cuando estos gastos se capitalizan por pertenecer al centro de costos haciendas. Durante el período pueden efectuarse notas de

Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.3 SUELDOS Y JORNALES

El saldo de esta cuenta estará conformado por todos los pagos que por estos conceptos se hagan al personal que labora en el Fondo ya como empleado fijo en cualquiera de sus Departamentos o los que se contraten para pagarles un jornal determinado. Estos pagos se pagarán de acuerdo a su centro de costo por Departamentos ya que para el "Centro de costos hacienda" este rubro se puede acreditar al final del período fiscal contra Inventario de semovientes puros en administración directa cuando estos gastos se capitalizan. El movimiento de esta cuenta se debita con todos los pagos por Nomina de empleados según su centro de costos y con los pagos a los contratados por jornales. Se acredita al final del período para cancelar la cuenta contra Pérdidas y Ganancias, además también se acredita como detallamos en la explicación sobre la conformación de la cuenta. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.3.1 Prestaciones sociales a los empleados (primas, vacaciones, bonificaciones). En este rubro hemos incluido

todas las cuentas que se relacionan con el título y que son independientes pero su manejo es similar ya que se cargan a cada una de ellas los pagos por estos conceptos. Ellas son: Vacaciones, cesantías, primas de servicio legal y extra legal, bonificaciones legal y extra legal, intereses sobre cesantías, otras prestaciones legales y extra legales. Su movimiento débito es por los pagos a los empleados por cada concepto por Departamento y centro de costo cuando se ocasionen. Se acredita al final del período contable para cancelar la cuenta contra Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

PENSIONES DE JUBILACION : el saldo de esta cuenta representa los pagos mensuales a los pensionados más las bonificaciones pagadas a los mismos. Se debita con los pagos mensuales a los jubilados y se acredita al final del período contable para cancelar la cuenta contra Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.3.2 Otros pagos a empleados pero que solo se suceden ocasionalmente. En este título estamos incluyendo pagos a los empleados por cuentas de diferentes conceptos e

independiente pero que su manejo es similar estos son: gastos de representación, de relaciones públicas, de viaje, kilometraje, viaticos ocasionales. El movimiento de estas cuentas se debita con los pagos por estos conceptos a los empleados por Departamentos y por centro de costos. Se acredita al final del periodo contable para cancelar las cuentas contra Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.3.3 Asistencia médica, drogas y hospitalización a empleados. Esta cuenta representa los pagos por estos conceptos a terceros según facturas por servicios prestados a nuestros empleados, cuando estos no son cobijados por el I.S.S o por la Caja de Compensación Familiar. Su movimiento se debita con los pagos que se hagan por estos conceptos, se acredita para cancelar al final de cada periodo contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

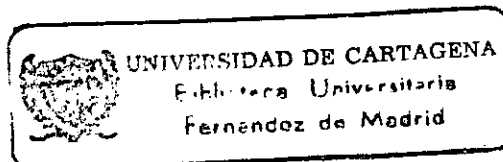
4.3.4 Capacitación y recreación a empleados. Esta cuenta representa los pagos a terceros como entidades de enseñanza y capacitación para la mejor preparación de

labores, también la asistencia a Congresos y otros, también cobija la recreación de los empleados en entidades dedicadas a estos fines. Se debita con los pagos por los conceptos detallados en la explicación de la conformación de la cuenta y se acredita para cancelar al final de cada periodo contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.3.5 Seguro a empleados. Esta cuenta está conformada por la cuarta parte mensual que le corresponda pagar al Fondo por seguros colectivos de (accidentes, de vida, de hospitalización, etc). Su movimiento se debita con los pagos hechos a estas entidades por la póliza de seguro, se acredita para cancelar al final de cada periodo contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.3.6 Gastos por ley y aportes a entidades para beneficio social de los empleados. A estas cuentas se cargan los pagos a entidades que por Leyes o Decretos del Gobierno es obligatorio su vinculación o afiliación, estas entidades son : I.S.S., ICBF, SENA, Comfenalco; estos pagos están divididos en aportes patronales al I.S.S., a las demás entidades se les cancela una cuota que se determina por un

porcentaje fijo sobre el valor total de la nomina (2% SENA, 2% Confenalco, 4% ICBF). El movimiento de estas cuentas se debita con los pagos mensuales hechos a cada una de estas entidades con base en la aplicación del porcentaje al valor total de la Nomina se acredita para cancelar al final de cada período contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.



4.4 GASTOS DE MANTENIMIENTO (INCLUYE EDIFICIOS, VEHICULOS, HACIENDAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, CERCOS, MUEBLES Y ENSERES)

El saldo de cada una de ellas está representado por los pagos hechos a terceros según facturas por cada uno de los conceptos. Su movimiento débito es por el pago de estas facturas, se acredita al cierre del ejercicio para cancelar contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.5 GASTOS DE EQUIPOS VARIOS

Bajo el título de esta cuenta cargaremos la compra a terceros (personas naturales o Jurídicas) según facturas de equipos varios que por su cuantía y por su poca vida

útil no se lleva como activos de la Empresa estos pueden ser: Arados, azadores, picos, palas, herramientas, linternas y otros. Su movimiento se debita con los pagos hechos por la compra de estos equipos, se acredita al final del ejercicio para cancelar la cuenta contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.6 GASTOS POR SERVICIOS PUBLICOS (AGUA, ENERGIA, TELEFONOS, RECOLECCION DE BASURAS, ALUMBRADO PUBLICO Y OTROS)

Todos estos servicios tienen dentro de los gastos su cuenta y saldo independientes, su manejo es similar y su saldo está compuesto por los pagos hechos según las facturas de consumo que nos envían dichas entidades mensualmente. Su movimiento se debitan con los pagos mensuales según facturas, se acreditan al final del ejercicio contable para cancelar la cuenta contra Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.7 DONACIONES Y CONTRIBUCIONES

El saldo de esta cuenta está representado en las

donaciones o contribuciones que haga la Empresa a entidades sin animo de lucro para obras de caridad, o contribuciones para damnificados por terremotos, maremotos, inundaciones, etc. Su movimiento se debitan con los pagos mensuales según facturas, se acreditan al final del ejercicio contable para cancelar la cuenta contra Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.8 HONORARIOS

El saldo de esta cuenta representa el pago por servicios contratados por la Empresa, pueden ser honorarios por servicios profesionales o por servicios varios. Se debita con los pagos hechos según el contrato de servicio, se acredita al cierre del ejercicio para cancelar la cuenta contra Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.9 HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA

El saldo de esta cuenta representa los pagos hechos a los miembros de la Junta Directiva de acuerdo a lo establecido por la Asamblea General de Accionistas cada vez que se

reunan sus miembros para seccionar. Se debita con los pagos hechos a cada miembro de la Junta que haya asistido a dicha reunión, se acredita al cierre del ejercicio contable para cancelar la cuenta contra Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.10 GASTOS POR DEPRECIACIONES (EDIFICIOS, VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS, CERCOS, MUEBLES Y ENSERES)

Las cuentas de gastos por concepto de depreciación de estos activos se llevan en forma independiente, su manejo es similar por este motivo los agrupamos en este título, la aplicación del gasto por depreciación está determinado por un porcentaje que es fijado en estos casos por la Superintendencia Bancaria y por las normas tributarias según sea el caso y dependiendo en muchas veces del uso que se dé al activo y el deterioro que pueda tener este uso. Para el manejo de estas cuentas se aplica el porcentaje indicado que arroja una cuota mensual que se debita a la cuenta de gasto por depreciación, se acredita al final del ejercicio para cancelar la cuenta contra Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.11 GASTOS VARIOS CLASIFICADOS (QUE POR SU MANEJO SIMILAR LOS COBIJAMOS EN ESTE TITULO)

Con este titulo incluiremos una serie de gastos clasificados en cuentas independientes y de diaria ocurrencia y que para facilitar el uso más práctico de este sistema contable lo hemos agrupado en este titulo son (aseo, constitución y ornato, arrendamientos, entidades a fines, partes, timbre, comisiones, gastos Bancarios, gastos legales y materiales, gastos de inscripción y registro, suscripciones, intereses, intereses financieros, papelería, propaganda, transportes, acarreos, trabajos ocasionales, vigilancia.

Los saldos de estas cuentas están representados por los pagos a terceros (personas Naturales o Juridicas), según facturas relacionadas con cualquiera de estos conceptos para ser cargado según corresponda a una cualquiera de estas cuentas. Para su movimiento se cargan o debitan con el pago de las facturas ocasionadas por el gasto, se acreditan para cancelarlos al final del período contable contra Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.12 GASTOS POR REMATE

Cuando el Fondo decide hacer un remate de sus ganado en administración directa, bien dentro de una Feria Ganadera o en cualquiera de sus haciendas (propias o arrendadas), todos los gastos que ocasiona dicho remate serán cargados a esta cuenta algunos de estos gastos, pueden ser (transporte de los ganados para el remate, porcentaje de los ganados, pago a corraleros, pago de comisiones por ventas en el remate, gasto de asistencia técnica, gastos por vacunas, y otros necesarios en estos casos). Estos gastos se manejan y clasifican totalmente independientes por la aplicación que hay que hacer con ellos para capitalizarlos por pertenecer al centro de costos haciendas. Su movimiento débito se carga con los pagos hechos con ocasión del remate. Se acredita al final del periodo fiscal para aplicarlos a la cuenta de Inventario de semovientes puros en administración directa, para capitalizar dichos gastos por pertenecer al centro de costo de haciendas. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.13 GASTO POR ASISTENCIA TECNICA

El saldo de esta cuenta está representado por todos los

pagos por asistencia técnica, vacunas, drogas y otros de los ganados del Fondo en administración directa, bien en sus haciendas propias, arrendadas o en tránsito. Su movimiento débito se ocasiona con los pagos por estos conceptos, se acredita para aplicarlos al Inventario de semovientes puros en administración directa y se capitalizan por pertenecer al centro de costos haciendas. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.14 GASTOS POR IMPUESTOS (MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES)

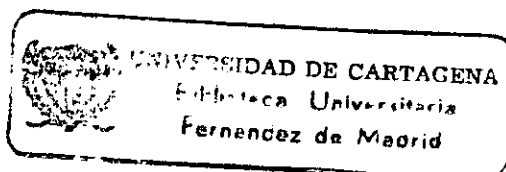
Estas cuentas se clasifican independientemente, el saldo corresponde a los pagos de estos impuestos determinados por acuerdos municipales, ordenanzas departamentales y leyes o decretos nacionales. Se debita con dichos pagos y se acredita al final del ejercicio fiscal para cancelar las cuentas contra Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.15 GASTOS POR PROVISIONES

Impuestos a la renta y patrimonio, protección de cartera (deudas de dudoso y difícil recaudo), protección de semovientes. Las apropiaciones a estas cuentas están

sometidas a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas o la Junta directiva con la vigilancia y aceptación de la Superintendencia Bancaria, de acuerdo a la cuantía, se divide en cuotas mensuales para su aplicación. Su movimiento se debita con las cuotas partes que se cargan mensualmente, se acredita con la aplicación al gasto directamente. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.16 GASTOS POR INDEMNIZACIONES



Esta cuenta se mueve ocasionalmente con los pagos por indemnización a algún ex-empleado cuando las circunstancias así lo requieran. Su movimiento se debita con los pagos por este concepto, se acredita por cancelación de la cuenta al final del ejercicio contable contra Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.17 PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS

El saldo de esta cuenta se origina por la venta de un activo fijo, se origina una pérdida. Cuando el Gerente o

la Junta Directiva decide la venta de un Activo de la Empresa por objeto o por que ya no es necesario para ello, si el valor por el que se vende dicho Activo es menos que la Depreciación Acumulada, éste origina una PERDIDA que se maneja por esta cuenta especial para estos casos. Su movimiento se debita con la diferencia ariginada en la transacción y se acredita al final del período contable contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (débito o crédito) por correcciones o ajustes.

4.18 GASTOS APLICADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo de esta cuenta representa el total de los gastos de ejercicios anteriores que regresan al estado de Pérdidas y Ganancias mediante la aplicación de la fórmula establecida por la Superintendencia Bancaria así : $\text{Gasto por aplicar al termino del ejercicio dividido por el inventario de semovientes en la misma fecha.}$ Esto dá una cuota fija de gastos y que se multiplica por el número de cabezas vendidas y muertas mes a mes, el resultado es la cuota parte de esta cuenta que se va a aplicar mes por mes. Su movimiento por el débito será el valor que resulte de la aplicación de la fórmula anterior mes por mes, por el crédito por la cancelación de la cuenta contra Pérdidas y Ganancias al finalizar el ejercicio. Durante

el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

4.19 GASTOS DIFERIDOS EN EL PERIODO (-)

El saldo de esta cuenta representa el total de los gastos del ejercicio, que después de aplicar la fórmula establecida por la Superintendencia Bancaria en la cuenta anterior para diferir gastos; se obtiene como resultado en el período. Su movimiento por el débito es por el valor total contra Pérdidas y Ganancias al final del ejercicio contable, por el crédito es el resultado obtenido al aplicar la fórmula establecida por la Superintendencia Bancaria para diferir gastos. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5 MANEJO CUENTAS DEL ACTIVO

El Activo se puede definir como todos aquellos recursos que son propiedad de la Empresa, los cuales tienen un valor monetario. Entre estos podemos citar: dinero en efectivo, Inventarios, edificios, fincas, vehículos, equipos, maquinaria, muebles y enseres, cercos y otros. Estos se clasifican según el grado de liquidez que éstos tengan, o sea, los que más rápido se puedan convertir en dinero en efectivo, teniendo en cuenta esa facilidad de conversión, se ordenan y se clasifican.

5.1 CAJA

También llamada Caja Principal por la existencia de otras cajas menores aunque de movimientos muy diferentes, el saldo está conformado por todos los valores que ingresan al Fondo por cualesquiera que sea el concepto de la transacción y está representado por Cheques, efectivo (monedas y billetes) y por otros valores como estampillas. Su movimiento débito se origina por todos los ingresos recibidos por cualquier concepto, esta cuenta se acredita

por las consignaciones que se deben realizar diariamente de los valores que están en caja; cabe anotar que esta cuenta debe quedar en cero con respecto del saldo del día inmediatamente anterior. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.1 Caja Menor. Existen estas subcuentas de Caja Menor o fondos fijos de acuerdo a las necesidades de la Empresa para su buen funcionamiento. Estas Cajas Menores se crean para gastos de menor cuantía. Su movimiento débito se origina en la suma girada para la creación de dicho fondo fijo o por aumentos autorizados del mismo, se acredita con los reintegros a Caja Principal o Bancos cancelando el monto del fondo fijo para así producir su reembolso. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.2 Bancos. Aquí explicaremos el movimiento de las cuentas en Bancos locales o fuera de la Ciudad, en esta cuenta deben estar representados todos los dineros de propiedad del Fondo allí consignados, bien por la Empresa o por terceros. Su movimiento débito se origina en las consignaciones diarias de los valores que salen de la Caja Principal o por las consignaciones hechas por terceras personas, por pagos de cualquier concepto o por Cheques

anulados; se debita o acredita con las notas de débito o crédito de los Bancos por Cheques devueltos o por compra de Chequera u otros conceptos, se acredita con los valores de los Cheques girados por pagos de cualquier concepto. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.3 Remesas en via. El saldo de esta cuenta representa el monto de los dineros en transito, Cheques y consignaciones enviados por el Fondo o viceversa y que no han sido confirmados por los Bancos. Su movimiento es por las notas débitos o créditos del Banco según se reciba o envíe el dinero, se acredita por los Cheques girados por traslado de fondos. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.4 Deudores varios. Esta cuenta está conformada por los deudores que no son depositarios, pero que tienen acceso a nuestros almacenes veterinarios y a los servicios que presta el Fondo estos pueden ser los Miembros de la Junta Directiva y Accionistas, estas cuentas representan los valores que le deben al Fondo por ventas de mercancías (drogas, vacunas y otros), a crédito o por mercancías entregadas en consignación por el almacén o también se incluye en estas cuentas los cargos por la prestación de

servicios técnicos de semovientes o de maquinaria y equipo. Su movimiento débito se carga con el valor de las facturas o cuentas de cobro a favor de la Empresa y a cargo de terceros por los conceptos anteriormente anotados, se acredita con los recibos de Caja por cancelaciones o abonos a estas facturas o cuentas de cobro; se debitan o acreditan con notas de Contabilidad que impliquen devoluciones de mercancías, reversión contable de las ventas no realizadas al cierre del ejercicio contable. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.5 Deudores depositarios. Representa esta cuenta los valores que le deben al fondo los depositarios por concepto de mercancías (drogas veterinarios, sal y otros insumos), servicios técnicos, servicios de maquinaria del Fondo por anticipo de utilidades. Su movimiento débito es con las facturas, cuentas de cobro, pagaré u otros documentos por cualquiera de los conceptos anteriores, se acredita con los recibos de Caja por cancelación o abono a estas deudas; también se acredita con las notas de Contabilidad por compensación de cuentas, bien con utilidades del ganado en depósito o con dividendos. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.6 Cuentas por cobrar empleados (préstamos, otros).

El saldo de esta cuenta representa los valores que los empleados le deben al Fondo por diferentes conceptos como préstamos por calamidad domestica, vehículo, vivienda y otros como anticipos por viaticos y gastos de viaje, estos saldos dividen a los préstamos en a largo plazo y a corto plazo según sean sus vencimientos dentro del año en curso a corto plazo o más de un año a largo plazo. Su movimiento por el débito se cargan los valores prestados a los empleados, se acredita por los abonos o cancelaciones que se hacen por Nomina, Recibo de caja, por Notas de Contabilidad, por compensación de cuentas, cuando se cancelan o legalizan los anticipos por viaticos o gastos de viaje; también cuando se hacen liquidaciones de prestaciones sociales. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.7 Otros deudores.

Esta cuenta está formada por deudores que no están clasificados en ninguna de las anteriores y su saldo representa los valores que le deben a la Empresa, personas como ex-depositarios, ex-empleados y otras entidades como el I.S.S. por incapacidades, anticipos de imporenta y por títulos de acciones. Su movimiento débito se origina con traslados de otras

cuentas de depositarios y empleados, por cargos por cuentas de cobro al I.S.S., por anticipos de imporenta y por títulos de acciones, se acredita por recibos de Caja por abonos o cancelaciones de estos saldos. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.8 Inventario de semovientes en transito. El saldo de esta cuenta representa el valor al costo de los semovientes comprados con destino a depositarios o liquidados de un contrato y pendiente de adjudicar o adjudicado pero sin legalizar el contrato; estos valores son cargados provisionalmente al funcionario de la Empresa encargado de realizar el negocio. Su movimiento débito es por las compras de semovientes con destino a depositarios, por los traslados de semovientes en administración directa a depositarios, por el valor de la liquidación de un contrato de semovientes pero con destino a otro depositario, se acredita por el valor de los contratos de semovientes dados en participación, por el valor de los traslados de semovientes de esta cuenta a administración directa, por el costo de las ventas de semovientes en transito, por el costo de las muertes o robos que se ocasionen de estos semovientes en transito. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.9 Inventario de semovientes en depósito. El saldo de esta cuenta está representado por el costo de todos los semovientes que en el Fondo tiene en contratos de Participación, más los gastos incurridos en cada Compañía. Esta es la cuenta más importante del Fondo Ganadero y su movimiento se debita con el costo de los semovientes asignados en los contratos en participación o en depósito, con los reavalúos parciales o definitivos de los contratos con los costos y gastos imputables al contrato; se acredita por los costos y gastos de las liquidaciones por traslados, avalúos y ventas. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.10 Inventario de semovientes en tránsito en administración directa. El saldo de esta cuenta representa el valor al costo de los semovientes en fincas o potreros de prioridad del Fondo o arrendados. Su movimiento se debita con las compras de semovientes, con los nacimientos, con las reclasificaciones de los semovientes por el crecimiento y desarrollo de los mismos, con las liquidaciones parciales definitivas de estos semovientes, con los traslados de semovientes en tránsito, con los costos predeterminados o gastos capitalizados; se acredita con el costo de las ventas, muertes, robos de

semovientes, con las entregas de semovientes a depositarios en contratos en compañía, con los semovientes entregados pero en tránsito. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.11 Inventario de productos terminados y materias primas. El saldo de esta cuenta representa el valor al costo de los productos terminados que elabora la Empresa y el de las materias primas para la elaboración de los mismos. Su movimiento débito se origina con los valores de las facturas, por compra de materias primas, compra de empaques para los productos terminados por el valor de los transportes necesarios y por el valor de los gastos Directos e Indirectos aplicados al producto terminado; se acredita con los traslados a los almacenes de la Empresa, con las ventas a particulares, por el costo de las devoluciones de materias primas o empaques. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.1.12 Inventario de mercancías y materiales de consumo. El saldo de esta cuenta está conformado por el Inventario de mercancías como drogas y otros insumos para la venta al costo en los almacenes veterinarios, en las haciendas y en la Planta de sal. Su movimiento se debita con el valor de

las facturas o cuentas de cobro de los proveedores de mercancías, con las devoluciones de las mercancías vendidas por el almacén, con el valor de los traslados o ventas efectuadas en los almacenes o en la Planta de sal; se acredita con el costo de las facturas por ventas de los almacenes y Planta de sal, con el costo de las devoluciones de mercancías a proveedores, con el costo de las actas por mercancías dadas de baja, rotos o destruidos o daños o vencidos, con el costo de las mercancías trasladadas a otros almacenes. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.2 INVERSIONES A CORTO Y A LARGO PLAZO

Antes de explicar la composición de los saldos de estas cuentas aclaramos que la diferencia consiste en que las inversiones a corto plazo son de fácil realización en un tiempo de uno o dos años y las de largo plazo su realización es en tres o más años. El saldo de esta cuenta está conformado con los valores invertidos en bonos, certificados de depósito a término, cédulas y polizas con vencimientos en un año o dos. Su movimiento se debita con el valor de la compra de estos bonos o cat o cédulas o polizas, con el recibo o acta de entrega de

estos documentos por dación en pago de una deuda o donación, con el valor por traslado de la cuenta inversiones a largo plazo o inversiones permanentes; se acredita por el valor de costo de los bonos cat, cédulas y polizas vendidas, por el traslado a la cuenta inversiones a largo plazo o inversiones permanentes. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.2.1 Terreno. Esta cuenta está conformada por el valor de los terrenos de propiedad de la Compañía. Su movimiento se debita con el precio de adquisición, con el valor de las mejoras por valorización, por construcción o ampliación de carreteras, puentes, viaductos, oleoductos, gaseoductos, etc., se acredita por las ventas o donaciones de terrenos a precio de adquisición más el costo de las mejoras. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

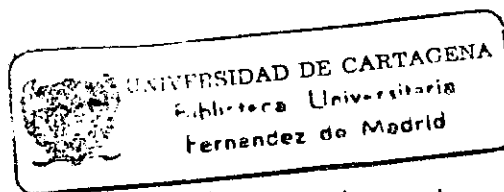
5.2.2 Construcciones en curso. El saldo de esta cuenta lo conforman los valores invertidos en las construcciones en curso de propiedad de la Empresa. Su movimiento se debita con los valores por la compra de materiales y suministros, por los pagos a Ingenieros, Arquitectos, y otros como mano de obra directa e indirecta, prestaciones

sociales de los trabajadores de la obra; se acredita por el traslado a otra cuenta cuando se termine la obra, esta cuenta puede ser edificios. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.2.3 Edificios. Esta cuenta representa el valor de los edificios (casa, bodegas, oficinas y otros), de propiedad de la Empresa donde quiera que se encuentren. Su movimiento se debita el valor pagado como precio de adquisición, con los valores pagados por mejoras, por construcciones, por ampliaciones, también por valorización, por construcción de carreteras, puentes viaductos, oleoductos, gaseoductos etc., por traslado de otras cuentas como construcciones en curso cuando la obra se termina; se acredita por la venta o donaciones de éstas, por dación en pago de una deuda en ambos casos por el precio de adquisición más las mejoras o el costo de construcción según sea el caso. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.2.4 Maquinaria y equipos en vía (importación). El saldo de esta cuenta está representado por todos los valores invertidos en las importaciones en trámite de maquinarias y equipos. Su movimiento se debita con las

22029



facturas de las máquinas o equipos a importar, con las facturas por seguros, fletes, impuestos, intereses y demás gastos que demande la importación, por diferencia de cambio en los precios de la moneda en que se negoció dicha importación; se acredita con el valor liquidado de cada una de las importaciones realizadas y llegadas a su destino. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.2.5 Muebles y enseres y equipos de oficina. Esta cuenta representa los valores que la Empresa tiene en estos bienes donde quiera que se encuentren; oficinas, almacenes, Planta de sal, haciendas propias o arrendadas y al costo. Su movimiento debita el valor pagado por la factura de compra; se acredita por la venta o donación a precio de costo, por dación en pago de una deuda, por actas o notas de Contabilidad dandoles de baja por daño o deterioro o cualquier motivo previa aprobación. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.2.6 Maquinaria - equipos y vehículos. Esta cuenta representa los valores de estos equipos como (mezcladoras, empacadoras, tractores, arados, báscula, selladoras y otros), de propiedad de la Empresa y donde quiera que se

encuentren. Su movimiento se debita por el valor de las facturas de compra, por el valor de las adiciones o mejoras sustanciales que mejore el servicio que prestan o aumente su vida útil; se acredita con la venta, donación o dación de estas maquinarias a precio de costo, con actas o notas de Contabilidad dandole de baja a la maquinaria por algún concepto deterioro, daños otros. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.2.7 Cercos - corrales y establos. Esta cuenta Esta cuenta su saldo está representado por el valor de las acciones emitidas y no reclamadas o también por las acciones dejadas en custodia a su valor nominal. Esta cuenta hace parte de las cuentas de orden del activo. Su movimiento por el débito se carga con el valor de las acciones emitidas no reclamadas o dejadas en custodia, se acredita con el valor de las acciones retiradas o por traslado a otras cuentas. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.2.8 Semovientes puros y comerciales en administración directa. El saldo de esta cuenta representa el valor de los semovientes puros en servicio o sea mayores de tres años de propiedad de la Empresa en existencia en las

haciendas o potreros propios o arrendados o mediante contratos especiales con depositarios. Su movimiento débito con la facturas o cuentas de cobro por la compra de semovientes puros para servicio inmediato, por traslados de otras cuentas; se acredita con la venta a precios de costo, por la muerte o robo al costo según acta de baja, por traslado a otras cuentas como inventario de semovientes puros en administración directa comerciales. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.2.9 Semovientes de servicio (burros, mulos o caballos).
Esta cuenta está conformada por los valores de los semovientes de servicio de trabajo principalmente equinos. Su movimiento se debita por el valor pagado según factura o cuenta de cobro en la compra de éstos, por traslados de otras cuentas, se acredita por el costo de la venta de éstas, por el costo de muertes o robo de éstas según acta, por traslado a inventario de éstas. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.3 DEPRECIACIONES ACUMULADAS

Esta cuenta representa el total de las Depreciaciones Acumuladas de cada uno de los Activos que le aplica esta

depreciación. Su movimiento se debita cuando se vende algún Activo por la depreciación acumulada que tenga al momento de hacerse la transacción y se acredita con el valor de la depreciación mensual del Activo. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.3.1 Depreciación acumulada de edificios. Esta cuenta muestra el valor acumulado de la depreciación de los edificios de propiedad de la Empresa su tasa convenida y legal según normas y leyes es del 5% anual. Su movimiento débito por el valor que se haya depreciado hasta la fecha de la venta, permuta o dación en pago de una deuda o todo tipo de retiro de la edificación, se acredita con la cuota parte de depreciación mensual que le corresponde de acuerdo a la tasa y bases legales. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.3.2 Depreciación acumulada de vehículos maquinarias y equipos, cercos y corrales, muebles y enseres y equipos de oficina. Su manejo es similar al anterior, únicamente cambia la tasa de depreciación así : muebles y enseres 10%, maquinarias y equipos 10%, vehículos 20%, corrales, cercos y establos 10%. Su movimiento débito por el valor que se haya depreciado hasta la fecha de la venta, permuta

o dación en pago de una deuda o todo tipo de retiro de la edificación, se acredita con la cuota parte de depreciación mensual que le corresponde de acuerdo a la tasa y bases legales. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.4 AMORTIZACIONES DE SEMOVIENTES PUROS Y DE SERVICIO EN ADMINISTRACION DIRECTA

El saldo de esta cuenta representa el valor de las amortizaciones de los semovientes puros sujetos a ésta y de propiedad del Fondo, según tasa autorizada legalmente así : 20% reproductores vacunos y equinos y 14% reproductores vacunos y equinos. Su movimiento débito por el valor amortizado hasta la fecha de venta, traslado, muerte, robo o retiro, se acredita por el valor de la cuota parte de amortización mensual que le corresponda. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.5 PRESTAMOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

A esta cuenta se trasladan los préstamos a empleados con vencimiento o cancelación total mayor de un año. Su movimiento se debita por los valores, traslados de otras

cuentas, por los traslados por clasificación de saldos, por el valor de los préstamos a más de un año, se acredita por los valores, traslados a otras cuentas, con los abonos o cancelaciones por Nomina, liquidaciones de prestaciones. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.6 CUENTAS DE DIFICIL COBRO

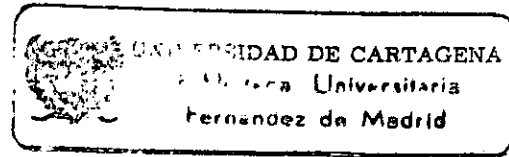
El saldo de esta cuenta muestra los valores que le deben al Fondo, ya vencidos con más de un año y que por lo tanto se consideran de difícil cobro, cualquiera que sea la garantía constituida para su pago. Su movimiento se debita por los traslados de otras cuentas por considerarse de difícil cobro después de un año de su vencimiento, se acredita con los abonos o cancelaciones, por notas de Contabilidad originadas por acta autorizando castigarlas contra la provisión o reservas respectivas. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.7 CARGOS DIFERIDOS

En esta cuenta se manejan las erogaciones efectuadas por el Fondo en gastos no imputables a un periodo determinado; ni sujeto a recuperación. Su movimiento por el débito son

normalmente gastos hechos por el Fondo principalmente en estudios de factibilidad, compra de papelería para varios periodos y gastos de constitución, se acredita con el valor de la cuota a diferir o a amortizar mensualmente y así determinada. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.8 INVERSIONES PERMANENTES



Esta cuenta muestra el saldo de las inversiones del Fondo en otras entidades de acuerdo a disposiciones legales. Su movimiento por el débito es por el valor de las compras de títulos valores o derechos, por las donaciones o los títulos valores o derechos recibidos en pago de una deuda, se acredita por el costo de éstos cuando sean vendidos, donados o dados en pago de una deuda. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.9 OTRAS INVERSIONES

Esta cuenta representa los valores desembolsados por conceptos de depósitos dados en garantía o por acciones readquiridas, todo de acuerdo a disposiciones de la Asamblea General de Accionistas. Su movimiento por el

débito se cargan los valores desembolsados para la constitución de depósitos o para la readquisición de acciones del código de comercio, se acredita cuando estas acciones propias y readquiridas son o vendidas o trasladadas a otra cuenta, también se acredita con la devolución de los depósitos dados en garantía. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.10 VALORIZACIONES

El saldo de esta cuenta representa el incremento respecto del costo de los bienes muebles o inmuebles con carácter de inmovilizados de propiedad del Fondo. Su movimiento se debita por el mayor valor asignados a los bienes del Fondo por parte de las entidades oficiales autorizadas para hacerlo, por el incremento en el valor con respecto al costo de los títulos valores o derechos tales como (bonos, cédulas, acciones), al termino del ejercicio fiscal y de acuerdo a las normas tributarias que las rigen, se acreditan por el valor de las valorizaciones contabilizadas de los bienes muebles e inmuebles con caracter de inmovilizados y que sean vendidos, donados o dados de baja o por dación en pago de una deuda, también se acredita por la disminución del mayor valor fijado inicialmente por las entidades oficiales. Durante el

período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.11 DESVALORIZACIONES

El saldo de esta cuenta es como el anterior pero muestra los decrementos autorizados o fijados por las entidades oficiales. Su movimiento contable por el débito por el valor del decremento contabilizado a estos bienes cuando sean vendidos, donados, dados de baja o dación en pago de una deuda, por la disminución del menor valor fijado inicialmente por las entidades oficiales, se acredita con el mayor valor asignado a los bienes raíces por parte de las entidades oficiales, por el decremento en el valor respecto al costo de los títulos valores tales como (bonos, cédulas, acciones) al término del ejercicio fiscal y de acuerdo a las normas tributarias que las rigen. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.12 TITULOS DE ACCIONES EN CUSTODIA

Representa los valores de estas existentes en las haciendas de propiedad del Fondo. Su movimiento se debita es por el valor que se les asigne al facturar la compra de un potrero o hacienda, por el valor invertido en la

construcción de éstas en haciendas propias o arrendadas; se acredita por el costo de éstas cuando se venda, done, o se entregue en dación por el pago de una deuda. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.13 CONTRATOS DE SEMOVIENTES EN GARANTIA

Esta cuenta maneja aquellos contratos que el Fondo a dado en garantía para alguna transacción comercial en crédito. Su movimiento por el débito por el valor de los contratos entregados que se retiran de la garantía por distintos conceptos como cancelación de la operación comercial de crédito, por vencimiento de contrato, etc. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.14 MERCANCIAS EN CONSIGNACION

El saldo de esta cuenta representa el valor de las mercancías recibidas de los proveedores en consignación y que no han sido vendidas al cierre de cada mes o cada trimestre contable. Su movimiento se debita con el valor de las mercancías recibidas por el Fondo de los proveedores y con abono o crédito a almacén, se acredita por el valor al costo de las mercancías en consignación

vendidas. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.15 OTRAS GARANTIAS

El saldo de esta cuenta está representado por el valor de los bienes de cualquier clase pignorados y en fideicomiso dados en garantía. Su movimiento se debita con el valor de las garantías dadas en prenda y el crédito por la liberación de las garantías mediante el pago de la obligación. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.16 REAVALUO DE SEMOVIENTES EN DEPOSITO

Los contratos en compañía que entrega el Fondo a su vencimiento uno o dos años se les hace reavalúo, el valor total de los diferentes conceptos en que se descompone el reavalúo son cargados a esta cuenta. Su movimiento se debita por el valor de dicho reavalúo y por el crédito por la cancelación del saldo total al termino del ejercicio fiscal contra su similar en el pasivo. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.



5.17 ACTIVOS NO CAPITALIZADOS

Esta cuenta maneja la compra de los bienes que no son capitalizados. Su movimiento se debita por el valor pagado en la compra de estos bienes, se acredita por el valor de los bienes retirados o consumidos. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

5.18 CUENTAS DE ORDEN

Esta es una cuenta de manejo provisional o lo que se llama comunmente "CUENTA PUENTE", su saldo está representado por el valor de los contratos que por alguna razón no se hallan podido legalizar con el depositario cualesquiera que sea el motivo. Su movimiento se debita por el valor que el contrato represente en el momento y se acredita cuando se legaliza el contrato. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito) por ajustes o correcciones.

6 MANEJO DE CUENTAS DEL PASIVO

El Pasivo se puede definir como las obligaciones que tiene la Empresa y que requieren su pago o sea consumo de los recursos de la Empresa. La mayoría de estos pasivos se basan en compromisos o contratos que el acreedor puede hacer ejecutar legalmente. Dentro de éste rubro podemos citar algunas cuentas tales como: Proveedores de (bienes o servicio) impuestos por pagar, letras por pagar, contrato de compras de ganado y otros. El Pasivo se clasifica de acuerdo a la exigibilidad con que el proveedor nos pueda cobrar.

6.1 SOBREGIROS BANCARIOS

La cuenta de Bancos en el pasivo representa los saldos CREDITOS de los Bancos por sobregiros. Su movimiento se debita por los valores, traslados por reclasificación a la cuenta de Bancos después de cubrir el sobregiro existente, se acredita por el valor de los saldos créditos que se presenten en las cuentas Bancarias al cierre del respectivo mes. Durante el período pueden efectuarse

notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.1.1 Proveedores. Esta cuenta representa el valor que debe el Fondo a los distintos proveedores por (mercancías, materias primas, servicios en general y semovientes). Su movimiento se debita por los abonos o cancelaciones hechas a los proveedores, por las devoluciones que se le hagan a los proveedores, por los descuentos obtenidos con posterioridad a la contabilización de la factura, por los traslados a otras cuentas y de otras cuentas, se acredita por el valor de las facturas de compra a proveedores o las facturas o cuentas de cobro por servicios, por traslado de otras cuentas o a otras cuentas. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.1.2 Préstamos Bancarios a corto plazo. Esta cuenta muestra el saldo del monto de las obligaciones del Fondo con Bancos y que sus cancelaciones tienen vencimiento de un año. Su movimiento débito con los abonos o cancelaciones de obligaciones, por traslado a otra cuenta y se acredita por el valor de la obligación o por traslado de otra cuenta. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.1.3 Utilidad del 60% o 65% a depositarios según contrato. El saldo de esta cuenta representa los valores que debe el Fondo a depositarios por concepto de utilidades generadas en las liquidaciones parciales o definitivas de los ganados en depósito. Su movimiento se debita por el valor de los abonos o cancelaciones de estas utilidades, por el valor de las compensaciones de deudas del depositario contraídas con el Fondo, por el 5% pagado en acciones del Fondo obligatorio de acuerdo a disposiciones legales (por Ley), se acredita por el valor de las utilidades 60% o 65% obtenidas en liquidaciones parciales o definitivas. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.1.4 Otros documentos por pagar. El saldo de esta cuenta es el valor del monto de deudas del Fondo a terceros, para cancelar en un año y representada por algún documento, pagaré, letra, hipoteca. Su movimiento se debita por los abonos o cancelaciones de estas obligaciones, por traslado a otra cuenta, se acredita por el valor de la deuda según el documento y por traslado de otras cuentas. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.1.5 Retención en la fuente por pagar por todo concepto.

El saldo muestra el valor que el Fondo debe a la Administración de Impuestos por las retenciones hechas a terceros según Ley. Su movimiento se debita con los pagos parcial o total a la Administración de Impuestos (directamente o por intermedio de un Banco), por traslado a otras cuentas, se acredita por las retenciones hechas a terceros, por traslados de otras cuentas. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.1.6 Depósitos de terceros.

Esta cuenta representa los valores recibidos de terceros para compra de acciones o cualquier otro concepto. Su movimiento se debita por el valor convertido en acciones, por devolución del depósito, por traslado a otra cuenta, se acredita con el valor del depósito recibido de terceros para suscripción de acciones o cualquier otro concepto. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

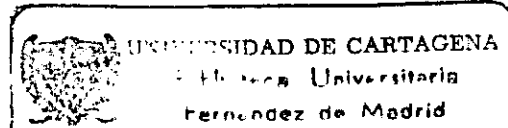
6.1.7 Impuesto por pagar.

En esta cuenta se maneja lo que el Fondo debe por impuestos a la renta y complementarios, excepto IVA que se maneja en forma independiente. Su movimiento se debita por los abonos en

pago de impuestos liquidados, por abonos y cancelaciones de impuestos en títulos de acciones de acuerdo a disposiciones legales, se acredita con el valor de los impuestos liquidados según Ley y por los diferentes conceptos. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.1.8 Impuesto a las ventas. Esta cuenta se maneja con otras subcuentas auxiliares ya que hay impuesto a las ventas recaudado por pagar e impuesto a las ventas pagado en las facturas de compras de mercancías del control y manejo de estas cuentas se hace una liquidación y se obtiene un saldo a favor o a cargo. Su movimiento se debita con los pagos de impuesto a cargo, por los impuestos pagados en las facturas de compra de mercancías canceladas, se acredita con las liquidaciones de impuestos recaudados por ventas en los almacenes, Planta de sal y ganado según disposiciones legales. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.1.9 Dividendos por pagar. En esta cuenta está representado el valor de los dividendos aprobados por la Asamblea general de accionistas y que no ha sido cancelado a los accionistas. Su movimiento se debita por el valor



de los dividendos liquidados y ~~pagados a los accionistas~~, por traslado a las otras cuentas, por compensación de deuda a cargo de accionista y aprobado por éste, se acredita por el valor apropiado de las utilidades liquidadas por parte de la Asamblea General de Accionistas. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.1.10 Acreedores varios. El saldo de esta cuenta está formado por varios conceptos saldos a favor de terceros y a cargo del Fondo como son (cesantías e intereses sobre cesantías de ex-empleados, intereses sobre cesantías de empleados, indemnizaciones a ex-empleados, saldo a favor en liquidaciones a ex-depositarios, otros). Su movimiento se debita por la cancelación o abono al acreedor, por traslado de otras cuentas o a otras cuentas, se acredita con valores, traslados de otras cuentas de saldos a favor de terceros. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.2 PROVISION PARA (CESANTIAS E INTERESES S/CESANTIAS - PRIMAS VACACIONES OTROS)

El saldo de esta cuenta representa el valor total de la

provisión apropiada mes por mes de acuerdo a una fórmula preestablecida en base a los salarios pagados mensualmente. Su movimiento se debita con el pago parcial o total de las cesantías del período, con el traslado a la cuenta cesantías consolidadas, con el traslado de los intereses sobre cesantías a la cuenta acreedores varios (sub-cuenta intereses sobre cesantías), se acredita con el valor que resulte de la aplicación, la fórmula preestablecida mes por mes y apropiado. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.2.1 Provisión para impuesto a la renta y complementarios. El saldo de esta cuenta representa el total de la provisión apropiada mes a mes de acuerdo a las disposiciones tributarias y sobre las utilidades obtenidas. Su movimiento se debita con el traslado a la cuenta impuestos por pagar, por concepto de impuesto a la renta y complementarios del ejercicio anterior, se acredita con el valor del porcentaje aplicado a las utilidades liquidadas según las disposiciones tributarias. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.2.2 Provisión para aportes y cotizaciones al (Sena, ICBF, Comfenalco, ISS). El saldo de esta cuenta está

representado por el valor de la provisión apropiada mes por mes según cálculo hecho con el porcentaje a pagar sobre el valor total de la nomina mensual. Su movimiento se debita con el pago hecho a estas entidades y se acredita con el valor liquidado y calculado como explicamos en el detalle de la cuenta. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.2.3 Otras provisiones legales estatutarias. Esta cuenta está conformada por provisiones estimadas para la compra de zapatos, uniformes y otros implementos necesarios para desarrollar las labores diarias para los que han sido controlados. Su movimiento se debita con el pago según facturas o cuentas de cobro por compras de zapatos, uniformes, sombreros, etc. se acredita con el valor de la provisión estimada mes por mes. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.2.4 Provisión para protección de semovientes en depósito. El saldo de esta cuenta es el valor apropiado mes a mes de acuerdo a lo establecido por el Fondo con el fin de proteger su inversión en los ganados dados en contratos a depositarios. Su movimiento se debita con el valor correspondiente al 35% de las pérdidas según

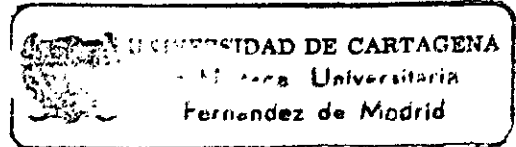
liquidación por traslado y por avalúos (si no se utiliza esta se carga a utilidades por realizar del ejercicio), se acredita con el valor del porcentaje establecido por el Fondo y aprobado por la Superintendencia Bancaria así (5% sobre el valor de los ganados entregado en depósito). Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.3 PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO

Esta cuenta muestra el saldo del monto de las obligaciones del Fondo con los Bancos Comerciales y que sus cancelaciones tienen vencimiento a más de un año. Su movimiento se debita con los abonos o cancelaciones de las obligaciones, por traslado a otras cuentas, se acredita por el valor de la obligación, por traslado de otra cuenta. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.3.1 Obligación Banco de la República. Esta cuenta muestra el valor total de las obligaciones con el Banco de la República según las diferentes modalidades de préstamos existentes. Su movimiento se debita por los abonos o cancelación de la obligación al vencimiento de cada pagaré, se acredita por el valor de los préstamos hechos

por el Banco. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.



6.4 CESANTIA CONSOLIDADAS

El saldo de esta cuenta representa el valor que debe el Fondo a los empleados por concepto de cesantías consolidadas. Su movimiento se debita por el valor de los anticipos y cancelaciones de las cuentas ya consolidadas en ejercicios anteriores, se acredita por los valores consolidados al finalizar cada ejercicio. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.4.1 Otras prestaciones por pagar. En esta cuenta está representado lo que el Fondo debe a los empleados por vacaciones. Su movimiento se debita con el pago de las vacaciones a los empleados y se acredita por los valores consolidados al finalizar cada ejercicio. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.4.2 Pensiones de jubilación. El saldo de esta cuenta representa el valor del cálculo actuarial realizado por el Fondo de acuerdo a la fórmula aprobada por la

Superintendencia Bancaria. Su movimiento se debita por el pago a los jubilados, se acredita por el incremento establecido al realizar el cálculo actuarial de acuerdo a disposiciones legales. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.5 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

El saldo de esta cuenta son los valores recibidos por diferentes conceptos antes de cumplirse su causación. Su movimiento se debita por el valor causado para aplicar o trasladar a otra cuenta, se acredita por los valores recibidos anticipadamente estas pueden ser por (intereses sobre préstamos a empleados o depositarios, por abono a una venta posterior de ganado, por abono para una liquidación parcial o definitiva, otros). Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

6.6 CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA

Esta cuenta es la contra partida de la del Activo, su manejo se acredita con el valor que tenga el contrato al momento de hacerse la operación y se debita para cancelarla a la legalización de contrato. Durante el

periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito) por ajustes o correcciones.

7 CAPITAL AUTORIZADO

Esta cuenta está representada por el capital determinado por las escrituras de constitución y por las posteriores reformas para aumentar el mismo. Su movimiento se debita por el valor de las disminuciones mediante reformas estatutarias elevada a Escritura Pública, se acredita por el valor establecido en la escritura de constitución, por los incrementos posteriores mediante reformas sociales. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

7.1 CAPITAL POR SUSCRIBIR

El saldo de esta cuenta está representado por la diferencia entre el capital autorizado y el suscrito. El valor de estas acciones por suscribir es el valor nominal. Su movimiento se debita con el valor de las acciones que se van suscribiendo y se acredita con el valor de las acciones por suscribir. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

7.1.1 **Capital suscrito.** Esta cuenta está conformada por el valor de las acciones suscritas clase A y clase B. Su movimiento se debita por el valor de las acciones suscritas a crédito no pagadas en el tiempo estipulado, cuando no halla sido posible su cobro, se acredita con el importe de las acciones colocadas tanto de contado como a crédito. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

7.2 RESERVA LEGAL

El saldo de esta cuenta representa el valor conformado con el 10% de la utilidad liquidada de cada ejercicio, lo que disponga la Asamblea general y con la prima de colocación de acciones. Su movimiento se debita por el importe necesario para enjugar pérdidas por los valores dispuestos por la Asamblea general de accionistas de acuerdo a la legislación vigente, se acredita por los valores dispuestos por la Asamblea general de accionistas con el 10% de las utilidades liquidas de cada ejercicio, con la prima de colocación de acciones. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

7.2.1 Reserva estatutaria. El saldo de esta cuenta representa los valores apropiados por la Asamblea general de accionistas de acuerdo a los estatutos, estas reservas pueden ser para protección de ganado, adquisición de bienes rurales, creación del fondo de empleados, bonificaciones y donaciones. Su movimiento se debita con los traslados autorizados por la Asamblea general de accionistas, se acredita por el importe establecido en los estatutos con cargo a las utilidades liquidas. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

7.2.2 Reservas eventuales. Esta cuenta maneja la diferencia entre los valores apropiados para las reservas y los aplicados en reservas tales como la beneficencia, civismo y similares. Su movimiento se debita por la aplicación de las mismas reservas de acuerdo a lo establecido por la Asamblea general de accionistas, por el traslado a utilidades por distribuir, por el traslado a otras reserva, se acredita por el importe establecido por la Asamblea General de Accionistas. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

7.3 GARANTIAS O PERDIDAS DEL EJERCICIO

Esta cuenta dá el resultado de las operaciones del ejercicio contable, si el saldo es crédito hay utilidades, si el saldo es débito hay pérdidas. Su movimiento se debita con la destinación dada por la Asamblea general de accionistas, de las actividades para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores, por traslados a otras cuentas, se acredita con la utilidad del ejercicio, si el saldo es débito se acredita contra la reserva legal o utilidades de ejercicios subsiguientes o contra reservas, si así lo establece la Asamblea General de Accionistas. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

7.3.1 Ganancias o pérdidas de ejercicios anteriores.

Esta cuenta está representada por el total de utilidades obtenidas en ejercicios anteriores y aún no distribuidas por la Asamblea General de Accionistas, si el saldo es crédito, también representa pérdida si este saldo es débito y no ha sido enjugado contra reserva legal u otras reservas o contra utilidades liquidas de ejercicios subsiguientes. Su movimiento se debita con la distribución ordenada por la Asamblea General de Accionistas con el valor de la pérdida neta del ejercicio anterior si este dió saldo débito, se acredita con el total de las utilidades liquidas obtenidas en el ejercicio anterior si el saldo es crédito, o se acredita contra la

reserva legal u otras reservas o contra utilidades liquidadas de ejercicios subsiguientes si el saldo es débito. Durante el periodo pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

7.3.2 Utilidades por realizar. Este saldo representa el total de las utilidades producidas por el mayor valor asignado en contratos con relación al de libros, por el 35% de las liquidaciones parciales o definitivas de los contratos de ganados en participación, cuando en dichas liquidaciones no se configura venta de los mismos, por el valor asignado a las nuevas crías, por el mayor valor por aumento de edad del ganado se (clasifica y se valoriza). Su movimiento se debita por el valor trasladado a ganancias y pérdidas de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia Bancaria, por el total de las utilidades por realizar al cierre del ejercicio, se divide entre el inventario de semovientes al 31 de Diciembre de ese año y el resultado obtenido será una constante que se multiplicará cada mes, el número de animales vendidos y muertos durante cada mes, el resultado es el valor que debe trasladarse a pérdidas y ganancias débito del ejercicio con el 35% de las pérdidas que se presenten en los avalúos y traslado cuando no se utilice la cuenta provisión para protección de semovientes, se acredita por

le valor obtenido como resultado de las operaciones explicadas en la conformación de la cuenta. Durante el período pueden efectuarse notas de Contabilidad (Débito o Crédito), por ajustes o correcciones.

Nota esto es para los ganados en compañía y para los en administración directa.



8 CONCLUSIONES

Después de todos los talleres de trabajo, mesas redondas y demás formas de investigación, llevados a cabo para concluir en este "Plan de Cuentas" para los fondos ganaderos a nivel nacional y concientes de las necesidades del Fondo y las exigencias requeridas por la Superintendencia Bancaria para poder realizar en forma más eficiente los trabajos de auditoría.

Teniendo en cuenta todo esto más la propia experiencia en el manejo contable del Fondo creo haber cumplido con el propósito de contribuir a mejorar las deficiencias existentes en contabilidades especiales como ésta, para que así le sirva de guía a los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad. Este estudio permite comparar los Balances y los demás Estados Financieros de todos los Fondos Ganaderos existentes.

Con éste estudio se intenta solucionar los problemas contables existentes en éste momento; para que sirva de guía y ayuda Administrativa; complementando con la

contratación de personal idóneo para el buen manejo de este sistema de contabilidad para un Fondo Ganadero. sería de mucha utilidad para la Gerencia y para la Junta Directiva en su toma de decisiones.

Creo haber logrado el objetivo de hacer éste trabajo lo más práctico, didáctico y productivo posible para los Fondos o cualquier persona que requiera de ellos.

Con éste trabajo no he pretendido cubrir todos los campos relacionados con la contabilidad y otras áreas específicas como podrían ser Costos en general, Presupuesto de imprevistos en materia de ganadería y agricultura; que son de difícil prevención y temas de indiscutible importancia.

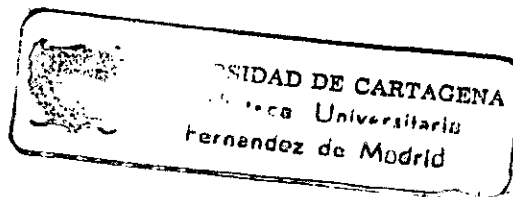
9 RECOMENDACIONES

Al concluir la realización de este Sistema Contable para los Fondos Ganaderos, creo haber cumplido todos los objetivos y metas trazadas al iniciar ésta Monografía, pero sabemos que hay áreas específicas sobre las cuales se podría hacer un estudio y análisis más especializado y técnico para así obtener una mejor información.

Estas áreas pueden ser : La determinación más exacta de los Costos en que se incurren en todos los frentes de producción. La aplicación de Análisis Financieros a todos los Estados del Balance y de Pérdidas y Ganancias, esto para mejor comprensión de los mismos por cualquier persona que los lea, como por cualquier utilidad crediticia a la que necesitemos solicitarle algún servicio, o para cualquier inversionista.

Otra área sobre la cual se pueden hacer más cambios para agilizar el trabajo y ejercer un mejor control es la Revisoria Fiscal la cual tiene toda la vigilancia de las transacciones realizadas por los Fondos, ya que todos los

Estados Financieros y Anexos deben llevar el VoBo y
aprobación del Revisor Fiscal.



BIBLIOGRAFIA

- ASOCIACION BANCARIA DE COLOMBIA. Manual de Crédito, 1979.
- BANCO DE LA REPUBLICA. Revistas informativas Mensuales y Anuales, 1987 y 1988.
- BERNARD KESTER, ROY. Contabilidad Aplicada Teoría y Práctica, 1984.
- CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL, 1978 Y 1986.
- DECRETOS LEGISLATIVOS. 2247 de 1974 (Art. 59 y 81).
-----, 2348 de 1974 (Art. 12 y 13).
-----, 2053 de 1974 (Art. 98).
-----, 487 de 1975 (Art. 85 y 86).
- DIRECTORIO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS. Manual de Crédito Industrial y Agropecuario. 5a ed. 1985.
- EDICIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS. Manual de Crédito Nacional, 1986.
- HARRY A., Finney y HERBERT E., Miller. Curso de Contabilidad, 1980.
- LEY 26 DE 1959 de Mayo 25 de 1959.
--- 5 de 1973 de Marzo 29 de 1973.
- RESTREPO CORREA, Alejandro. Manual de Crédito Industrial y Agropecuario, 1983 y 1984.
- ROMERO MARTINEZ, Fabio. Directorio y Guía del Sector Financiero. Medios y medios publicidad, 1986.